

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA**

En la ciudad de Montecristi, a los once días del mes de abril del 2014, siendo las 15:30; en las oficinas de la compañía, ubicadas en el kilómetro 6,5 vía Manta-Montecristi, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- Abogado Ricardo Javier Herrera Miranda, titular de 1'155,286 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiente por lo tanto 1'155,286 votos;
- Grupo Corporativo Visión, titular de 490 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiente por lo tanto 490 votos, representada por el Abogado Ricardo Javier Herrera Miranda en calidad de presidente ejecutivo y representante legal.
- El Señor Ricardo Andrés Herrera Andrade, por sus propios y personales derechos, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal pagada en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 10 votos; y,
- El Señor Gustavo Martín Herrera Andrade, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de valor nominal pagada en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 1 voto.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Extraordinaria sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador por el ejercicio del año 2013;
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio del año 2013;
4. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2013;

**5. Conocer y autorizar la designación del comisario para el ejercicio del año 2014;**

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia del Abg. Ricardo Javier Herrera Miranda y actúa como Secretario Ad-Hoc el Abg. Andrés Arias Cucalón.

Por Secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

**1.- Conocer y resolver sobre los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio del año 2013:**

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador por el ejercicio del año 2013:**

Fue leído el informe emitido por el señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2013, éste es aprobado por unanimidad.

**3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio del año 2013:**

Por solicitud del Señor Presidente, se procede a dar lectura del informe de la comisaria Ing. Yuri Silva Vergara, respecto del ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

**4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2013:**

Se somete a consideración sobre el destino de la Utilidad Liquida, monto que asciende a la suma de US\$ 3'188.393. A continuación la Junta General unánimemente resuelve que se destine el 15% de las mismas, es decir la suma de US\$ 458.259 dólares de Estados Unidos de América a la participación de los trabajadores, \$ 598.773 corresponden a Impuesto a la Renta, por lo que menciona que el saldo de la utilidad US\$ 2'111.361 dispone de los accionistas sea registrada contablemente en utilidades no distribuidas ejercicios anteriores.

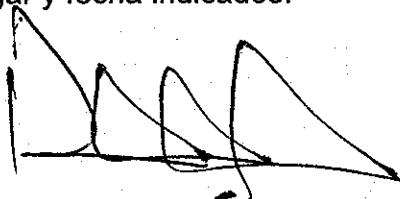
**5.- Conocer y autorizar la designación del comisario para el ejercicio del año 2014;**

Se somete a consideración la designación como comisaria para el ejercicio económico 2014 de la Ing. Gloria Marjorie Alcivar Zambrano de C.I.#130852871-8

y Registro de Contador número: 027138, esta designación es aprobada sin observación alguna.

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

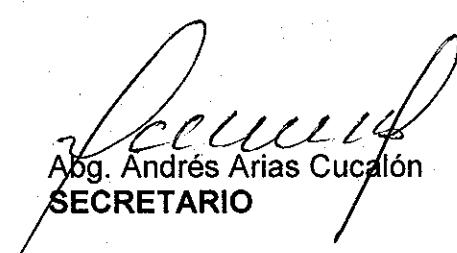
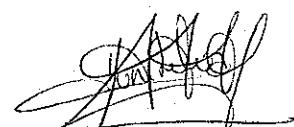
Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 18h00 y por la constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente, el Gerente General de la Compañía, el Comisario y el Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Abg. Ricardo Herrera Miranda  
**ACCIONISTA**



Sr. Gustavo Herrera Andrade  
**ACCIONISTA**

  
Sr. Gustavo Herrera Andrade  
Gerente General  
Grupo Corporativo Visión  
**ACCIONISTA**  
Sr. Ricardo Andrés Herrera Andrade  
**ACCIONISTA**  
Abg. Andrés Arias Cucalón  
**SECRETARIO**  
Ing. Yuri Silva Vergara  
**COMISARIA**